



Nombre de alumno: Alejandra Pérez Gómez

Nombre del profesor: Maria de los Angeles Venegas Castro

Nombre del trabajo: Super Nota

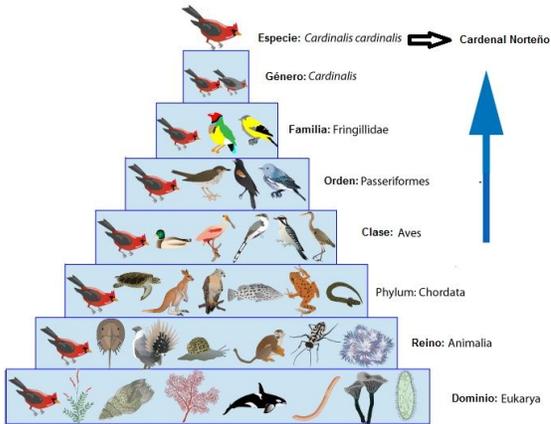
Materia: Microbiología

Grado: 2

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a **20 de Enero de 2022.**

TAXONOMIA

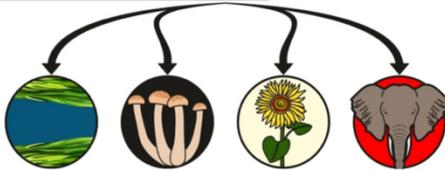


Ciencia que se encarga de dar nombre y clasificar los seres vivos.

Una de las primeras clasificaciones taxonómicas la hizo Aristóteles separando los animales de los vegetales.

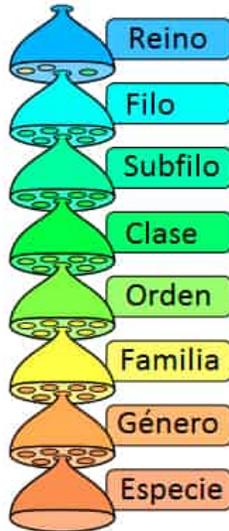


Se clasifican los distintos tipos de organismos se denominan categorías taxonómicas o Taxones.



La mas general es el Dominio, donde estarían todos los seres vivos.

Cada reino se va dividiendo a su vez en: filos, clases, órdenes, familias, géneros y por último especies.



Son los taxonomistas los que determinan qué ser vivo pertenece y cual no a un determinado grupo, no habiendo reglas estrictas para su clasificación, excepto para las especies.

Especie: Grupo de organismos que pueden entrecruzarse y que de esa cruce nazcan crías fértiles

Género: Se define como grupo de especies similares.

Familia la forman varios géneros similares se puede agrupar varios géneros por características reproductivas y vegetativas similares.

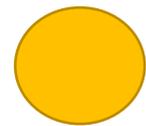


Orden: Un orden la forman una o varias familias similares. Todos los Felidae (felinos) están incluidos en el orden Carnívoros.

Clase: Uno o más grupo de órdenes similares

Filo: Agrupa a los seres vivos por su mismo sistema de organización

Reino: La categoría taxonómico superior.



Bibliografía

Lema, C. (2022). *Taxonomía y la Clasificación de los Seres Vivos*.

(<https://www.areaciencias.com/>,2009)